

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

17226 *Resolución de 9 de diciembre de 2020, del Ayuntamiento de Illescas (Toledo), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 117, de 24 de junio de 2020, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Auxiliar de Administración General, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» y/o en el tablón de anuncios (sede electrónica) y en la página web del Ayuntamiento de Illescas (www.illescas.es).

Illescas, 9 de diciembre de 2020.—El Alcalde, José Manuel Tofiño Pérez.